

Rut : 69.220.100-0  
Dirección Demandante : San Felipe N° 80  
Teléfono : 56-65-261795

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt  
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento  
Fecha Envío OC. : 15-01-2015 12:06:07  
Estado : Aceptada  
Número Licitación : 2324-203-LE13

## ORDEN DE COMPRA N°: 2324-87-SE15

SEÑOR (ES) : PETRINOVIC Y CIA LTDA  
RUT : 79.534.260-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MANTENCION EQUIPOS PSICOTECNICOS MUNICIPALES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81111811	Soporte técnico y servicios de mesa de ayuda	1 Unidad	SERVICIO DE MANTENCION EQUIPOS PSICOTECNICOS MUNICIPALES POR EL AÑO 2015	SERVICIO DE MANTENCION EQUIPOS PSICOTECNICOS MUNICIPALES POR EL AÑO 2015	6.600.000,00	0,00	0,00	6.600.000
					Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	<b>Neto</b>	\$	<b>6.600.000</b>
						<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Subtotal</b>	\$	<b>6.600.000</b>
						<b>19% IVA</b>	\$	<b>1.254.000</b>
						<b>Total</b>	\$	<b>7.854.000</b>

Fuente Financiamiento: 22.06.004.01.01.001

### Observaciones:

MANTENCION EQUIPOS PSICOTECNICOS MUNICIPALES 2015  
DIRECCION DE TRANSITO. DESPACHAR FACTURA AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO. EDIFICIO CONSISTORIAL

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>